



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS- 2022-

-DIRAF-ARCON-17.3

Bogotá D. C., **10 MAR 2023**

Señor

ANDRÉS FELIPE MÉNDEZ ANTOLINEZ

Representante legal de la firma **INGENIUM COLOMBIA S.A.S.**

Carrera 78 No. 127 - 36

Teléfono: 314 384 59 03

E-mail: vcristancho@ingeniumcolombia.com

Bogotá D.C.

Asunto: envío copia de la prórroga No. 2 al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10167-22.

De manera atenta envío al señor contratista, copia de la prórroga No. 2 al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10167-22 celebrado entre la POLICÍA NACIONAL y la firma INGENIUM COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto son los **"SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR EL EJERCICIO INTEGRAL DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA POLICÍA NACIONAL, PARA LAS LÍNEAS PRIORIZADAS POR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL - PTI"**, los documentos relacionados a la prórroga No. 2 y sus documentos anexos podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito"*, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del estado"* y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."*

Atentamente,

Mayord **JOSE LUIS PEÑA VILLOA**
 Jefe Área de Contratación - Diraf

Cf Carlos Borella
Si Genes Daza
 Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
diraf.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



SC 6545 - 1 & NE SA-GER276962 CO - SC 6545 - 1 & NE

Fiel copia del original german.daza



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS- 2022-

-DIRAF-ARCON-17.3

Bogotá D. C., 10 MAR 2023

Señor

ANDRÉS FELIPE MÉNDEZ ANTOLINEZ

Representante legal de la firma INGENIUM COLOMBIA S.A.S.

Carrera 78 No. 127 - 36

Teléfono: 314 384 59 03

E-mail: vcristancho@ingeniumcolombia.com

Bogotá D.C.

Asunto: envío copia de la prórroga No. 2 al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10167-22.

De manera atenta envío al señor contratista, copia de la prórroga No. 2 al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10167-22 celebrado entre la POLICÍA NACIONAL y la firma INGENIUM COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto son los **"SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR EL EJERCICIO INTEGRAL DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA POLICÍA NACIONAL, PARA LAS LÍNEAS PRIORIZADAS POR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL – PTI"**, los documentos relacionados a la prórroga No. 2 y sus documentos anexos podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito"*, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del estado"* y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."*

Atentamente,

Mayor **JOSE LUIS PEÑA ULLOA**
 Jefe Área de Contratación - Diraf

Cf Carlos Borella
Si General Darío
 Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
diraf.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



ISO 9001 - I.S.N.E. SA-CER276952 CO - ISO 9001 - I.S.N.E.